



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

AL 31 DE MARZO DE 2018

- Las únicas demandas laborales que existen actualmente son:
 - Exp. LABORAL 307/2013/11-E, del índice de la Onceava Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje, interpuesta por Roberto Vaca Zaragoza, que actualmente está pendiente sentencia de Amparo Directo. Monto aprox. \$ **1'024,188.37.00** (un millón veinticuatro mil ciento ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) En espera de resolución de solicitud de reposición en cuanto a rectificación de base salarial, y en espera de admisión de pruebas en incidente de inejecución de laudo. \$ **318,169.38** trescientos dieciocho mil ciento sesenta y nueve pesos 38/100 M.N.) Cantidad adicional como indemnización en caso de proceder el incidente de inejecución para no reinstalar por ser trabajador de confianza.
 - Exp. LABORAL 130/2015/11C, del índice de la Onceava Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje, interpuesta por Guadalupe Rodríguez Gómez, que actualmente está en desahogo de pruebas. Monto Aprox. \$ **47,489.80** (cuarenta y siete mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos 80/100 M.N.).